

SELECCIÓN NES N° 0023-2022

COMUNICADO

De acuerdo a lo indicado en el Reglamento de la Nómina en el numeral 15.6.2, la calificación de la prueba técnica es de cero (0) a cuarenta (40) puntos, siendo el resultado mínimo para aprobar y pasar a la siguiente etapa de veinticuatro (24) puntos.

El postulante que participo de la prueba técnica obtuvo como resultado un puntaje menor a los 24 puntos requeridos, motivo por el cual se declara desierto el presente proceso de selección.